



Al alza, disciplina financiera estatal

Zacatecas. La entidad es primer lugar nacional en crecimiento de ingresos propios y fortaleza fiscal, destaca la encuestadora internacional FITCH

La encuestadora internacional FITCH elevó la calificación a Zacatecas a A-(mex), debido a que es primer lugar nacional en crecimiento, a su fortaleza fiscal y a la aplicación estricta de lo que establece la Ley de Disciplina Financiera.

Así lo dio a conocer Jorge Miranda Castro, secretario de Finanzas, quien agregó que para lo anterior también fueron clave la consolidación de la Reforma Hacendaria de 2017 y la responsabilidad presupuestaria que ha observado el gobierno de Alejandro Tello Cristerna.

En conferencia de prensa, Miranda Castro dijo que FITCH evaluó la economía del estado como neutral y con perspectiva estable, hecho que permite a las instituciones crediticias depositar su confianza en Zacatecas y que puedan tener mejores tasas en el mercado.

Precisó que la perspectiva es estable, particularmente porque las fortalezas y limitantes del estado están balanceadas de acuerdo con el nivel de calificación obtenido.

No obstante —dijo—, la mejora en sus indicadores de endeudamiento y posición de liquidez podría impactar positivamente en la perspectiva de la calificación en el corto plazo.

Consideró la calificación de FITCH como favorable, ya que determina y establece un compromiso ineludible de la administración que encabeza el Gobernador Tello con las y los zacatecanos.

Otros factores que influyeron para la calificación fueron que la deuda a largo plazo es moderada; que el estado disminuyó el uso de crédito de corto plazo y que, al cierre de 2017, los ingresos estatales mostraron un aumento significativo.

El secretario Jorga Miranda ilustró el comportamiento de los Ingresos propios, lo que llevó a Zacatecas observar el mayor crecimiento en coeficientes de la fórmula del Fondo General de Participaciones, ubicándose en primer lugar nacional.